

**MEMORIA DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO ORDINARIO DE FONDOS GENERADOS (INGRESOS Y
COBROS) Y FONDOS APLICADOS (ACTIVIDADES, INVERSIONES Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

Madrid, marzo 2019

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁG.</u>
I. CONSIDERACIONES GENERALES	3
II. LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS A 31.12.2018 - PRESUPUESTO DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS Y PRESUPUESTO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS-	4
III. INGRESOS REALIZADOS Y FONDOS GENERADOS	7
IV. FONDOS APLICADOS A ACTIVIDADES, INVERSIONES Y GASTOS	54
V. CONCLUSIONES	71

I. CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de la normativa legal vigente, y muy especialmente a cuanto disponen las leyes 4/2014 de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y 2/2014 de 16 de diciembre, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (en adelante Cámara), que han derogado, respectivamente, la Ley 3/1993 y la Ley 10/1999, se presenta la Liquidación del Presupuesto Ordinario de Fondos Generados (Ingresos y Cobros) y Fondos Aplicados (Actividades, Inversiones y Gastos) correspondiente al ejercicio 2018.

En el mes de septiembre de 2017 se presentó el Presupuesto para dicho ejercicio, el cual fue aprobado por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid mediante Orden de fecha 9 de octubre de 2018.

La conciliación entre el resultado del presupuesto de generación y aplicación de fondos y el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias queda recogido en la memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, auditadas por KPMG Auditores, S.L.

Todas las cifras están referidas a euros.

II. LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DATOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2018					
Presupuesto de Fondos Ordinario (O. M. 1981)			Presupuesto de Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Conceptos	PTO		REALIZADO		REALIZADO
	2018	2018	2018	2018	
Conceptos	2018	2018	2018	2018	2018
COBROS RECURSOS EMISIÓN	(25.592,06)	(39.797,66)	Emisión (Emitido, anulaciones, y Cámaras)	(98.877,02)	(66.382,53)
Aportación al Fondo Intercameral IAE	(50.000,00)	(166.192,95)			
Participación del Fondo Intercameral IAE	25.000,00	653,96			
Fondo Intercameral IAE	(25.000,00)	(165.538,99)	Fondo Intercameral	0,00	0,00
COBROS EMISIÓN AÑO	(50.592,06)	(205.336,65)	Minoración (6%Cámara España, Gastos de Recaudación, AEAT, etc.)	(66.273,53)	(38.181,75)
COBROS RECURSOS ATRASOS	12.500,00	32.148,63	EMISIÓN NETA LÍQUIDA	(165.150,55)	(104.564,28)
			VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS DE LA EMISIÓN PENDIENTE DE COBRO	278.392,02	297.416,13
MINORACIÓN DE INGRESOS	(66.273,53)	(38.181,75)	(Activo de Recaudación provisionado en un 63,12%)		
COBROS RECURSOS PERMANENTES LÍQUIDOS	(104.365,59)	(211.369,77)	EMISIÓN NETA LÍQUIDA Y PROV. INSOLVENC.	113.241,47	192.851,85
RECURSOS NO PERMANENTES	21.678.877,12	17.002.110,78	INGRESOS DPTOS, FINANCIEROS Y OTROS	21.577.563,85	16.981.572,16
TOTAL FONDOS GENERADOS	21.574.511,53	16.790.741,01	TOTAL INGRESOS	21.690.805,32	17.174.424,01
PERSONAL	7.742.013,56	9.472.649,35	Gastos de Personal	7.742.013,56	9.468.298,81
OTROS POR NATURALEZA (Incluye Inversiones)	4.119.784,10	3.716.847,43	Gastos Generales	3.396.391,76	3.354.247,63

¹ Este concepto figura en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "otros gastos de explotación". Para ayudar a la comparación con los importes relativos al cálculo del RCP, el 6% correspondiente a la Cámara de España y gestión de cobros se han incluido disminuyendo dichos ingresos.

POR NATURALEZA (Gastos e Inversiones)	11.861.797,66	13.189.496,78	Dotación amortización del año Total Gastos Personal/ Generales y Amortizac.	1.470.000,00	1.500.656,21
POR ACTIVIDAD (Gastos e Inversiones)	9.082.400,00	7.968.835,48	Gastos en Actividades	12.608.405,32	14.323.202,65

TOTAL FONDOS APLICADOS	20.944.197,66	21.158.332,26	Total GASTOS	21.690.805,32	21.276.895,66
-------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	----------------------	----------------------

			Provisión de Cartera	--	(205.519,05)
			Prov. Clientes, Deudores, Existencias...	--	(54.742,85)
			Prov. Contrato Programa CEIM	--	(2.077.009,07)
			Prov. Avalmadrid	--	(250.000,00)
			Ajuste Prov. Personal Reglamentario	--	308.108,93
			Exceso Prov. Proceso Electoral	--	213.749,61
			Prov. Plan Comercio Minorista	--	(131.360,69)
			Prov. Programa PICE	--	(215.599,83)

Superávit / (déficit) Pto. Ordinario	630.313,87	(4.367.591,25)	Superávit/(déficit) Cuenta PyG	0,00	(6.514.844,60)
--------------------------------------	------------	----------------	--------------------------------	------	----------------

La cuenta de Pérdidas y Ganancias se ha liquidado con un déficit de (6.514.844,60) €.

Este resultado comprende un resultado ordinario que se liquida con un déficit de (1.059.210,17) €, al que hay que añadir los siguientes conceptos:

- Provisión de cartera: -205.519,05 €
- Provisión para insolvencias: -54.742,85 €
- Proceso de redimensionamiento de la plantilla: -2.075.698,19 €
- Coste de personal pasivo: -475.596,39 €
- Regularización de contratos programa de formación con CEIM: -2.077.009,07 €
- Regularización Avalmadrid: -250.000,00 €
- Regularización del programa PICE: -595.201,90 €

- Regularización del programa Plan Comercio Minorista: -131.360,69 €
- Reversión de la provisión del proceso electoral: +213.749,61 €
- Recurso Cameral Permanente: +195.744,10 €

III. INGRESOS REALIZADOS Y FONDOS GENERADOS

III.1 INGRESOS REALIZADOS Y FONDOS GENERADOS POR EL RECURSO CAMERAL PERMANENTE

El detalle de la liquidación de los Recursos Permanentes en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

DATOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2018					
Presupuesto de Fondos Ordinario (O. M. 1981)		Presupuesto de Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Conceptos	PTO REALIZADO		PTO		REALIZADO
	2018	2018	2018	2018	2018
COBROS RECURSOS EMISIÓN	(25.592,06)	(39.797,66)	EMISIÓN (Emitido, anulaciones, y Cámaras)	(98.877,02)	(66.382,53)
Cobros Impuesto Sociedades emitido en el año	--	--	-- Recibos emitidos Impuesto Sociedades en el año	4.000,00	27.538,92
Cobros I.A.E. emitido en el año	--	--	-- Recibos emitidos I.A.E. en el año	3.000,00	4.602,46
Cobros I.R.P.F. emitido en el año	--	--	-- Recibos emitidos I.R.P.F. en el año	500,00	961,05
Recibido de Otras Cámaras	100,00	85,68	Recibido de otras Cámaras	100,00	85,68
Entregado a otras Cámaras	(1.925,00)	(11.039,31)	Entregado a otras Cámaras	197.277,39	248.939,17
Devoluciones de recibos	(23.767,06)	(28.844,03)	Devoluciones	(23.767,06)	(25.641,20)
			Anulaciones de recibos (sentencias tribunales, recurridos, etc.)	(279.987,35)	(322.868,61)
Aportación al Fondo Intercameral IAE	(50.000,00)	(166.192,95)			
Participación del Fondo Intercameral IAE	25.000,00	653,96			
FONDO INTERCAMERAL²	(25.000,00)	(165.538,99)	FONDO INTERCAMERAL³	0,00	0,00
COBROS EMISIÓN AÑO	(50.592,06)	(205.336,65)			
COBROS RECURSOS ATRASOS	12.500,00	32.148,63	<i>MINORACIÓN (6% Cámara España, Gastos de Recaudación, AEAT, etc.)</i>	(66.273,53)	(38.181,75)

² Dentro de este epígrafe hay que consignar las partidas correspondientes al Fondo Intercameral como diferencia entre los importes enviados y los recibidos de dicho Fondo (generación y aplicación de fondos).

³ Este importe corresponde a la diferencia entre los importes emitidos por la Cámara por IAE y los porcentajes que le corresponden del Fondo Intercameral Nacional de IAE.

Cobros Impuesto Sociedades de años anteriores	10.000,00	26.709,04		
Cobros I.A.E. de años anteriores	2.000,00	4.190,27		
Cobros I.R.P.F. de años anteriores	500,00	1.249,32		
TOTAL COBROS EMISIÓN-ATRASOS	(38.092,06)	173.188,02	EMISIÓN NETA LÍQUIDA	(165.150,55)
MINORACIÓN DE INGRESOS	(66.273,53)	(38.181,75)	VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS DE LA EMISIÓN PENDIENTE DE COBRO	278.392,02
Pago C.S.C. 6%	(675,00)	590,98	(Activo de Recaudación provisionado en un 63,12%)	297.416,13
Gastos Recaudación y Salarios Recaudación	(58.198,53)	(28.157,73)		
Otros Gastos R.C.P.	(7.400,00)	(10.615,00)		
COBROS RECURSOS PERMANENTES LÍQUIDOS	(104.365,59)	(211.369,77)	EMISIÓN NETA LÍQUIDA Y PROV. INSOLVENCIAS (Ingresos)	113.241,47
				192.851,85

Desde el punto de vista de la cuenta de pérdidas y ganancias partimos de la emisión neta que se calcula en base a las cifras de emisión del año del Recurso Cameral Permanente, aumentando lo recibido de otras Cámaras y disminuyendo tanto lo entregado a otras Cámaras como las devoluciones y anulaciones de recibos, así como la minoración de ingresos por gestión de cobros, cuota del Consejo Superior de Cámaras, etc. El importe de la **emisión neta líquida** asciende a **(104.564,28) €**.

También se tiene en cuenta la **reducción de la provisión para insolvencias del Recurso Cameral Permanente**, que ha ascendido a **297.416,13 €** en el ejercicio 2018.

Desde el punto de vista del presupuesto de generación y aplicación de fondos se tienen en cuenta los cobros de la emisión del Recurso Cameral Permanente aumentando lo recibido de otras Cámaras y disminuyendo tanto lo entregado a otras Cámaras como las devoluciones de recibos. Además se tienen en cuenta los cobros de los recibos atrasados de ejercicios anteriores del Recurso Cameral Permanente, así como los gastos de minoración de ingresos.

El detalle de los cobros del ejercicio 2018 en comparativa con el ejercicio 2017 es el siguiente:

Conceptos	Realizado 2017	Realizado 2018
Recibido de otras Cámaras	4.373,07	85,68
Entregado a Cámaras	(96.457,19)	(11.039,31)
Devoluciones de recibos	(66.238,50)	(28.844,03)
TOTAL COBROS NETOS	(158.322,62)	(39.797,66)

Respecto al R.C.P. sobre el Impuesto de Sociedades, IRPF e IAE hay que destacar que el ejercicio 2018 no ha habido emisión de ninguno de los tres impuestos.

El detalle de los cobros de recursos atrasados en el ejercicio 2018 en comparativa con el ejercicio 2017 es el siguiente:

Conceptos	Realizado 2017	Realizado 2018
Cobros Atrasos I.S.	330.792,45	26.709,04
Cobros Atrasos I.A.E.	10.169,13	4.190,27
Cobros Atrasos I.R.P.F.	1.821,84	1.249,32
TOTAL COBROS ATRASOS	342.783,42	32.148,63

En el ejercicio 2017 se cobraron recibos relativos a expedientes que se encontraban tramitándose ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

El total de los cobros se ha realizado por vía ejecutiva, mediante la Agencia Tributaria (A.E.A.T.).

El detalle y la situación por impuestos por recibos pendientes de cobro del Recurso Cameral Permanente a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

ACTIVO DE RECAUDACIÓN A 31.12.2018

CONCEPTO	EN GESTIÓN	SUSPENDIDO	VÍA EJECUTIVA	TOTAL
I. SOCIEDADES	92.538,65	224.341,14	156.925,60	473.805,39
I.A.E.	-	-	-	-
I.R.P.F.	52,41	-	6.826,14	6.878,55
TOTAL	92.591,06	224.341,14	163.751,74	480.683,94

El epígrafe de “Minoración de Ingresos” del presupuesto de generación y aplicación de fondos se ha situado en 0,038 M/€. El detalle de la realización a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS OM 1981	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Salarios Recaudación y Censo	23.898,53	21.762,35	91,06%
Gastos Recaudación	34.975,00	5.804,40	16,60%
Garantía responsabilidad	7.400,00	10.615,00	143,45%
Total Gastos Minoración Ingresos	66.273,53	38.181,75	57,61%

Con criterios presupuestarios, los recursos permanentes líquidos han ascendido a (211.369,77) €. Siguiendo criterios de pérdidas y ganancias, la emisión neta líquida (deducidos, entre otros, el fondo intercameral, gastos de recaudación, Cámara de España, reducción de la provisión para insolvencias, etc.) asciende a 192.851,85 €.

III.2 INGRESOS REALIZADOS Y FONDOS GENERADOS POR RECURSOS NO PERMANENTES

Los Recursos generados no Permanentes del presupuesto de generación y aplicación de fondos, ascienden a **17.002.110,78 €**, lo que supone un grado de cumplimiento del 78,43%.

En 2018, la Cámara sigue en la mejora continua de sus márgenes brutos por actividad, potenciando ingresos y ajustando gastos, evolucionando en positivo, respecto al ejercicio 2017, en las principales variables de gestión de la cuenta de resultados (margen bruto, margen neto directo y Ebitda). Respecto al objetivo recogido en el Presupuesto 2018, los fondos generados se sitúan en el 78,43% del total previsto, suponiendo menores ingresos por importe de -4.676.766,34 €. De mayor a menor impacto, hay que destacar, por un lado, el desempeño de la Corte de Arbitraje, alcanzando un menor ingreso del previsto por importe de -2.602.227,81 €, representando el 56% total. Por otro lado, el área de Emprendimiento y Empleo genera un menor ingreso por importe de -667.400,37 €, teniendo especial efecto negativo en 2018 la no consecución de la licitación de la Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid. El resto de áreas aportan desviaciones de -524.497,00 € en Comercio Exterior; -484.825,68 € en Formación; -130.089,46 € en Desarrollo Empresarial y Cuentas Estratégicas (Club Cámara y Espacios) por importe de -188.019,95 €, como veremos en detalle a continuación, en los diferentes apartados.

En 2018, se siguen reduciendo los ingresos de carácter público, ascendiendo a un total de 1.920.982,98 €.

El ejercicio 2018 ha sido un año de elecciones para la renovación de los órganos de gobierno de la Corporación, después de 8 años, con un resultado de cambios significativos a nivel de Comité Ejecutivo, Pleno y, también, de los máximos gestores de la Corporación.

El detalle por áreas de los recursos generados para el ejercicio 2018, en comparativa con el presupuesto 2018 es la siguiente:

AREAS	PTO 2018	REALIZADO 2018	%REALIZ.
Internacional	3.790.634,50	3.266.137,50	86,16%
Formación	4.065.000,00	3.580.174,32	88,07%
Desarrollo Empresarial	979.600,00	849.510,54	86,72%
Emprendimiento y Empleo	670.400,00	(2.999,63)	(0,45)%
Corte de Arbitraje	5.745.000,00	3.142.772,19	54,70%
Cuentas Estratégicas	1.200.000,00	1.011.980,05	84,33%
Servicio de Estudios	6.500,00	0,00	0,00%
Secretaría General	49.250,00	64.467,67	130,90%
Canal de comercialización indirecto	300.000,00	0,00	0,00%
Finanzas y Otros de carácter Institucional	4.872.492,62	5.090.068,14	104,47%
RECURSOS NO PERMANENTES	21.678.877,12	17.002.110,78	78,43%

En resumen, la realización del presupuesto de fondos generados en el año 2018 asciende a **(Recursos Permanentes y no Permanentes) 16.790.741,01 €** y la de **ingresos del presupuesto de la cuenta de pérdidas y ganancias** (Emisión Neta Líquida y Provisión por insolvencias e ingresos de departamentos, financieros y otros) a **17.174.424,01 €**.

A continuación se detalla la realización de los diferentes epígrafes del presupuesto de generación y aplicación de fondos que componen los Recursos no Permanentes del ejercicio:

ÁREA INTERNACIONAL

Los fondos generados provenientes del Área Internacional de la Cámara (incluyendo Invest in Madrid y el Ayuntamiento de Madrid) han ascendido a 3.266.137,50 €, un 86,16% del total, con el detalle que se indica a continuación:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Gestión Operativa del Comercio Internacional	2.377.050,00	2.154.485,96	90,64%
Internacionalización de la empresa	683.700,00	422.024,64	61,73%
Enterprise Europe Network (EEN)	29.884,50	29.884,50	100,00%
Invest in Madrid	600.000,00	579.777,22	96,63%
Aportación Ayuntamiento de Madrid	100.000,00	79.965,18	79,97%
TOTAL INTERNACIONAL	3.790.634,50	3.266.137,50	86,16%

El Área Internacional de la Cámara ha evolucionado en los últimos años hacia un área de servicios empresariales sostenible basada, principalmente, en los recursos generados por su propia actividad, a través de las áreas de gestión del comercio internacional e internacionalización de la Empresa. Se incluye en este apartado Invest in Madrid, la agencia de atracción de inversiones extranjeras de la Comunidad de Madrid, financiada con fondos públicos.

En 2018, la ralentización del crecimiento del comercio exterior ha tenido impacto en la ejecución de las diferentes áreas de actividad, resultando en unos menores ingresos de los esperados, después de varios años consecutivos de evolución positiva. La menor ejecución de la colaboración con el Ayuntamiento de Madrid responde a un menor tiempo de ejecución de las actuaciones previstas, resultando en 5 meses en vez de un año como inicialmente estaba previsto.

La actividad llevada a cabo ha llegado a más de 6.400 clientes y se resume a continuación:

GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Asesoramiento técnico especializado

La Cámara de Madrid dispone de asesorías técnicas especializadas que facilitan a las empresas información actualizada sobre cuestiones tales como régimen aduanero, política comercial, trámites para la importación y exportación, IVA en el comercio internacional, *Incoterms*, medios de pago, logística y otros aspectos relacionados con mercados exteriores. A lo largo de 2018 se atendieron 1.471 consultas relacionadas con trámites, técnicas del comercio internacional y las relacionadas con la internacionalización de la empresa en determinados mercados exteriores.

Jornadas y seminarios sobre técnicas de comercio internacional

Durante 2018 un total de 1.152 clientes asistieron a las jornadas organizadas por la Cámara en el ámbito de las técnicas del comercio internacional.

Se organizaron 11 jornadas sobre los siguientes temas: IVA y Facturación en el ámbito del comercio internacional (enero y febrero); Propiedad Industrial e Intelectual: Valores esenciales de la Empresa en su Proceso de Internacionalización; Las Garantías en el Comercio Internacional: ámbitos y soluciones a considerar; E-Commerce: nuevo horizonte para el comercio exterior; Compraventa Internacional: elementos esenciales (Negociación, Contratación, Fiscalidad, Resolución de conflictos); Internacionalización empresarial y gestión de distribuidores; Contratación Pública e Internacionalización Empresarial: Análisis, un año después de la transposición de las Directivas UE; Importación/Exportación de mercancías: Controles oficiales a considerar por la empresa; CEECE, como Instrumento de Apoyo Público a la Internacionalización de la Pyme Española; Impuesto sobre Sociedades e Internacionalización Empresarial.

En conjunto, estas jornadas contaron con la asistencia de 641 empresarios.

La Cámara organizó también 22 talleres de comercio internacional. En estas sesiones se ofreció, a una audiencia más limitada de empresas, el análisis detallado y práctico de las siguientes materias:

Cómo calcular los Costes en las Operaciones de Exportación; Comercio Exterior y Negociación: Claves Comerciales y Contractuales; Requisitos Técnicos y de Procedimiento para la Exportación a Estados Unidos; Aduanas y Estrategia Comercial de la Empresa: Áreas Exentas y Regímenes Suspensivos; Financiación Internacional basada en la Gestión y Negociación de Documentos; Remesa Documentaria y Crédito Documentario: herramientas bancarias para la importación y exportación; Ciclo de talleres sobre Acreditación como Personal Cualificado FDA en Controles Preventivos para el Sector Alimentario; Exportación de productos alimenticios a EEUU: Novedades 2018 en el etiquetado nutricional según la normativa de la FDA; Documento Único Administrativo (DUA): Análisis general y novedades legislativas; Facturación Internacional: ¿Cómo ha de proceder la empresa?; Financiación: clave de competitividad internacional; Origen Aduanero de las Mercancías; Clasificación Arancelaria de las Mercancías: Elemento Clave del Comercio Exterior; Valor de las Mercancías en Aduana: Distintos Aspectos a Considerar; Ciclo de talleres sobre Expatriación e Impatriación de Trabajadores: Aspectos prácticos a considerar por la empresa; Desplazamiento de Trabajadores a E.E.U.U.: Cuestiones clave a considerar; Desplazamiento de Trabajadores a Perú: Cuestiones clave a considerar; Perfeccionamiento Activo y Pasivo: Herramientas para Optimizar la Operativa Comercial Internacional.

En conjunto, estos talleres contaron con la asistencia de 511 clientes.

Gestión Operativa del Comercio Exterior

La Cámara tramitó 40.055 documentos (certificaciones de origen y legalizaciones) a 1.535 empresas, y gestionó para su visado 82 documentos relativos a operaciones de exportación de 30 empresas, en consulados de los correspondientes países importadores situados en Madrid.

Asimismo, emitió 1.152 cuadernos ATA a solicitud de 398 empresas madrileñas, para realizar los trámites de exportación e importación temporal de mercancías destinadas a ferias y exposiciones, de muestrarios comerciales y de material profesional.

Por otra parte, emitió 978 certificados destinados a acreditar la actividad mercantil de la empresa y la libre venta de sus productos según las especificaciones del país de exportación, facilitando así el cumplimiento de los requisitos técnicos del país de destino de las exportaciones a un total de 234 empresas.

Además, elaboró y presentó la obligación estadística Intrastat (que surge en determinadas circunstancias y dentro de ciertos umbrales al realizar intercambios intracomunitarios) y tramitó las devoluciones del IVA soportado por empresas españolas en países de la Unión Europea (o que tengan acuerdo de reciprocidad con España); a un total de 12 clientes.

En este mismo contexto, se facilitaron 25 informes sobre los documentos y trámites necesarios para exportar productos a terceros países (Docupaís).

Enterprise Europe Network (EEN)

La Cámara forma parte del nodo de Madrid Enterprise Europe Network: consorcio integrado por un total de ocho instituciones, coordinado por la Fundación madri+d para el conocimiento.

En este contexto de colaboración y de complementariedad institucional auspiciado por la Comisión Europea, en el marco del Programa COSME, la Cámara ha puesto a disposición de las empresas madrileñas una amplia gama de servicios estratégicos en el ámbito de la asesoría técnica especializada sobre internacionalización empresarial y sobre legislación de la U.E. (consultas a medida, atención personalizada, dos jornadas sobre difusión de programas europeos y una jornada técnica centrada en la aplicación de las Directivas de la UE sobre contratación pública) y en el ámbito de la promoción en el exterior (eventos B2B, ofertas/demandas de cooperación), organizando una misión inversa de empresas

finlandesas, participando en la organización de “brokerage events” de la Red EEN en ferias internacionales y promoviendo la participación de empresas madrileñas en estos últimos.

Al mismo tiempo, la Cámara ha atendido las consultas planteadas por otros miembros de la red establecidos en el exterior y ha promovido la participación del tejido empresarial madrileño en las consultas públicas abiertas por el Ejecutivo comunitario.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Promoción exterior

La Cámara facilitó la internacionalización de 170 empresas que participaron en un total de 27 acciones de promoción exterior en el marco de encuentros empresariales y de cooperación y ferias en 29 países.

Encuentros empresariales y de cooperación

En primer lugar, la Cámara promovió la presencia comercial española en mercados exteriores mediante el desplazamiento al extranjero de 25 delegaciones empresariales con el objetivo de promover la comercialización de productos o la colaboración con empresas locales de su sector.

Entre los sectores contemplados en estas 25 acciones, destacaron ingeniería y consultoría, construcción e infraestructuras, energía, medio ambiente, tecnologías de la información y comunicaciones y maquinaria.

Ferias

A este respecto, la Cámara organizó visitas a la Feria Subcontratación (Bilbao) y Feria Metal Madrid, especializada en el sector subcontratación, en la que participaron 10 empresas.

Jornadas sobre mercados exteriores

En ellas se abordaron cuestiones relativas a las oportunidades de negocio, la cooperación y la implantación en destinos de especial interés para las empresas españolas. Su contenido se centró en mercados de América (doce), Asia (tres), Europa (cinco), África (cuatro) y Oriente Medio (tres). En total, acudieron a estas 27 jornadas 1.475 personas.

Servicios a medida en destino y servicios a empresas extranjeras

Las acciones de promoción internacional incluyeron también la prestación de servicios específicos, destinados a atender las necesidades ocasionales de las empresas en el exterior (agendas individuales y otros servicios). Un total de 29 empresas fueron atendidas en este contexto.

Servicios de Apoyo al Exportador: PYMEXT

Siete empresas utilizaron el servicio PYMEXT Inicia, cuyo objetivo es ayudar a las empresas exportadoras a desarrollar un método de trabajo para acceder con regularidad a los mercados internacionales, una vez identificado y valorado su potencial de exportación.

Relaciones Internacionales

Recepción de delegaciones extranjeras

La Cámara recibió 105 visitas de autoridades y delegaciones empresariales de todo el mundo, con el objetivo de difundir la imagen de la Cámara en un entorno internacional y de buscar oportunidades comerciales para las empresas españolas.

Además, la Cámara asistió al Consejo Directivo de AICO, celebrado en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, y a la Asamblea General Ordinaria de la citada Asociación, que tuvo lugar en Lisboa.

Por último, la Cámara ha participado en las reuniones convocadas por la Asociación Europea de Cámaras Metropolitanas AEMC, organización que agrupa a las principales Cámaras de Comercio de Europa y que defiende los intereses de sus asociados y los de las áreas metropolitanas que representan, ante las autoridades europeas.

Promoción turística de Madrid en el exterior

Las acciones realizadas en 2018 en el marco del turismo estuvieron encaminadas fundamentalmente a promocionar Madrid en el exterior como centro de ocio, cultura y negocios, y a fomentar la internacionalización de la empresa turística madrileña, en un marco de colaboración con Madrid Visitors & Convention Bureau, organismo con el que la vinculación de la Cámara de Madrid ha sido modificada en este ejercicio, pasando de ser meramente institucional, a tener un objetivo comercial a través de la venta de espacios, concretamente, del Palacio de Santaña.

En colaboración con el área de Desarrollo Empresarial, desde Internacional se desarrollaron diferentes actuaciones para la promoción de la campaña “Madrid Destino 7 Estrellas”; China (Shanghái, Shenzhen, y Hong-Kong), Singapur, Japón, México, Colombia, India y Brasil.

La Cámara forma parte, junto con el Ministerio de Fomento, Turespaña, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y AENA, del Comité de Rutas Aéreas que tiene como objetivo aumentar el número de rutas aéreas en el aeropuerto de Adolfo Suarez, Madrid-Barajas.

Invest in Madrid

Desde su puesta en marcha, en julio de 2013, fruto de la colaboración público-privada entre la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio, y tras cinco años y medio en funcionamiento, Invest in Madrid se ha consolidado como la Agencia Regional de Atracción de Inversión Extranjera y ha sentado las bases para la

generación de dinámicas activas de captación y mantenimiento de las inversiones exteriores en la Comunidad de Madrid.

Durante el ejercicio 2018, Invest in Madrid ha incrementado en 138 su cartera de proyectos que se distribuyen de la siguiente forma: 88 se corresponden con proyectos de nueva inversión (greenfield); 15 son proyectos de expansión (after-care), 30 constituyen proyectos de inversión de capital; y 5 son proyectos de inversión inmobiliaria.

La actividad de Invest in Madrid ha continuado enmarcada en la estrategia THINK MADRID, cuyo objetivo es promover las mejoras necesarias para incrementar el atractivo de nuestra región como destino de inversión extranjera. Para ello se ha llevado a cabo una labor proactiva de captación de proyectos participando en campañas de promoción directa e indirecta a través de distintos multiplicadores (Embajadas, fondos, multinacionales,...); generando sinergias entre los distintos actores de cada sector (gobierno e instituciones, asociaciones y empresas); asistiendo a ferias y congresos, tanto nacionales como internacionales, en sectores prioritarios para la economía madrileña como son tecnologías de la información, biofarmo o aeroespacial; y dando respuesta inmediata a las necesidades de los inversores extranjeros (incluyendo a los ya establecidos).

El Área Internacional de la Cámara ha evolucionado en los últimos años hacia un área de servicios empresariales sostenible basada, principalmente, en los **recursos generados por su propia actividad** con escasa presencia de programas o proyectos vinculados a fondos públicos.

Cabe destacar que la inercia observada en el comercio internacional, a ralentizar su crecimiento en la primera mitad del año, y a rebajarlo en el segundo semestre, se ha reflejado en la ejecución prevista, tanto en el área de “Gestión y Asesoramiento técnico”, como en el apartado de “Internacionalización de la Empresa”, redundando en un menor crecimiento del inicialmente previsto.

ÁREA DE FORMACIÓN

Los fondos generados provenientes del área de Formación de la Cámara en 2018 han ascendido a 3.580.174,32 €, un 88,07% del total, con desigual ejecución en los diferentes ámbitos de formación, superando objetivos en Formación Profesional Reglada y Formación a medida de las Empresas que se han caracterizado por un mejor desempeño del previsto. Otras áreas como Hostelería y Formación para el Empleo (Oferta Subvencionada y Continua Subvencionada) están cerca de llegar al objetivo con más del 90% de cumplimiento y, sin embargo, por debajo del objetivo, con tasas de cumplimiento menores de las esperadas se sitúan Certificados de Profesionalidad, Formación On line y Postgrado y Directivos. El detalle se indica a continuación:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Formación Continua (Catálogo)	700.000,00	555.484,54	79,35%
Formación a Medida para Empresas	125.000,00	149.318,70	119,45%
Exámenes de Español para los Negocios	40.000,00	21.485,00	53,71%
Formación Ejecutiva	250.000,00	229.547,78	91,82%
Master	515.000,00	339.497,24	65,92%
Programas de Hostelería	640.000,00	577.461,99	90,23%
Formación Profesional Reglada	630.000,00	785.926,19	124,75%
Programa PICE	0,00	(46.491,13)	--
Formación Oferta Subvencionada	340.000,00	319.428,00	93,95%
Certificados de Profesionalidad	200.000,00	142.973,50	71,49%
Formación Continua Subvencionada	270.000,00	253.533,00	93,90%
Formación On-line	150.000,00	43.193,48	28,80%
Biblioteca y Centro de Documentación	5.000,00	204,25	4,09%
Alquiler de Aulas y Espacios	200.000,00	208.611,78	104,31%
TOTAL FORMACIÓN	4.065.000,00	3.580.174,32	88,07%

El área de Formación sigue creciendo respecto al ejercicio anterior, con mejoras en el desempeño muy notables en Formación Continua para la Empresa y Formación a Medida, Formación Profesional Reglada, Hostelería y Formación para el Empleo. No obstante, el crecimiento en otras áreas como Formación Ejecutiva y Máster y Formación On Line no mejoran los resultados del ejercicio anterior. Hay que señalar que en el área de Postgrado y Directivos, que incluye la oferta de Masters, ha tenido especial impacto negativo el cuestionamiento de la credibilidad de los Masters de la Universidad Rey Juan Carlos, con la que esta Cámara comparte varios títulos.

Las actividades de formación durante el año 2018 llegaron a 3.979 clientes y se distribuyeron en las siguientes áreas:

FORMACIÓN CONTINUA PARA LA EMPRESA

La oferta formativa de Formación Continua se dirige a un público amplio, integrado por empresas que invierten en la actualización y el desarrollo profesional de sus empleados, mandos intermedios y otros trabajadores que persiguen mejorar su carrera profesional, emprendedores, profesionales independientes y responsables de pequeñas y medianas empresas, así como trabajadores desempleados y recién licenciados que buscan una oportunidad laboral y/o una especialización en su formación.

La actividad del área se ha focalizado en la impartición de cursos programados, en el desarrollo de formación diseñada a medida de las necesidades de cada empresa, en la gestión de la bonificación de la formación y en la Certificación del nivel de español para extranjeros con la Universidad de Alcalá.

Formación de Catálogo

El catálogo de Formación Continua se conforma con 90 acciones formativas diferentes agrupadas en las siguientes áreas de conocimiento: comercial y ventas; comercio internacional; dirección y gestión

empresarial, contabilidad y finanzas, informática y nuevas tecnologías, idiomas, legislación y fiscalidad, marketing, comunicación y economía digital; medio ambiente, industria y calidad, RRHH y habilidades profesionales.

En 2018, el total de alumnos formados en estos cursos ha sido de 913.

- *Cursos de Experto*

Esta formación tiene una duración de entre 80 y 180 horas lectivas y profundiza en diversas temáticas gracias a su específico contenido teórico y práctico, destacando los cursos de Escaparatismo y Visual Merchandising, Contable Acreditado, Gestión Operativa del Comercio Internacional, Export Manager, Técnico de Tráfico Internacional de Mercancías, Ecommerce y Mobile Ecommerce, Comunicación y Publicidad Digital, Representante Aduanero, Gestión Financiera de la Empresa, Protocolo y Organización de Eventos Institucionales, Empresariales y Sociales y Delegado de Protección de Datos.

- *Cursos de Especialización*

Se concretan en formación especializada que abarca entre 48 y 60 horas de duración en materias tales como la Contabilidad Financiera Básica y Avanzada, Preparación para el Examen First y Advanced Certificate de Cambridge, Customer Experience y CRM, Fidelización de Clientes B2B y B2C, Gestión y Procedimiento Aduanero, Community Management, Impuesto de Sociedades y Tributos Locales, IVA Impuesto sobre el Valor Añadido, IRPF Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas.

- *Cursos Monográficos*

Formación de entre 14 y 48 horas de duración, focalizada en especialidades insertas en las diferentes áreas descritas, destacando Certificación Profesional Google Analytics y Google Ads, Gestión y Procedimiento Aduanero, Community Management, Gestión Laboral: Nóminas y Seguros Sociales, Del Reclutamiento a la Gestión del Talento, Gestión por procesos, ISO 9001, 14001 y 45001, Entrenamiento en Habilidades, Product Manager, Neuroventas, Project Management: Dirección y Gestión de Proyectos con Preparación para PMP y cursos de diferentes programas informáticos como Excel y Access.

Se ha aumentado significativamente, respecto a 2017, el volumen e ingresos de los cursos organizados por esta área. Concretamente en 2018 se han realizado 103 cursos, con un total de 4.230 horas de formación y 913 alumnos.

Formación a medida para empresas

Asimismo, desde el área de Formación Continua, se ayuda a las empresas a diseñar sus planes de formación anual, aumentando la impartición de formación a medida. Este servicio incluye el análisis y diagnóstico de las necesidades formativas en las empresas, el diseño de las acciones formativas, el establecimiento KPI's, la impartición de la formación, la gestión de la bonificación, la evaluación de los resultados con respecto a los objetivos de la empresa, la valoración de la calidad y la elaboración del informe final y de mejora continua. Además se realiza una selección del profesorado acorde con la naturaleza de la empresa y del programa. La impartición de los cursos se realiza en las instalaciones de la Cámara o en la propia empresa.

En 2018 se llevaron a cabo 64 cursos de formación a medida con un total de 640 participantes y 968 horas lectivas. Se ha aumentado significativamente, respecto a 2017, el volumen de actividades e ingresos de esta área.

Exámenes de Español para los Negocios

Desde este área se realizan también los Exámenes de Español para Extranjeros, con el doble objetivo de ofrecer a las empresas un medio fiable para valorar los conocimientos lingüísticos de su personal, permitir la valoración individual del nivel de idioma a efectos de acreditación profesional y/o académica y colaborar con la difusión y el estudio del español como lengua de comunicación internacional en el ámbito de los negocios.

El Acuerdo suscrito con la Universidad de Alcalá, cuya autoridad y prestigio en el ámbito de la enseñanza del español para fines específicos son bien conocidos, otorga un importante valor académico a estos títulos, contribuyendo así a su mayor reconocimiento y difusión.

Colaboran con la Cámara un total de 120 Centros de Formación en esta actividad y se incorporaron 7 Centros nuevos de formación.

Se realizaron en este año 232 certificaciones en los siguientes niveles: Diploma de Español de los Negocios; Certificado Básico y Superior de Español de los Negocios; Certificado Básico y Superior de Español del Turismo y Certificado Básico y Superior de Español de las Ciencias de la Salud.

ÁREA/PROGRAMA	Nº cursos	Nº horas	Nº alumnos
FORMACIÓN CONTINUA PARA LA EMPRESA	167	5.662	1.785
Cursos de Catálogo / Demanda	103	4.230	913
Formación A Medida	64	968	640
Exámenes Español para Extranjeros	---	464	232

El desarrollo de un Catálogo de formación estable en el tiempo, el diseño de nuevos cursos para cubrir la demanda de los profesionales y las empresas unido a un impulso en el área de marketing digital, la reestructuración del proceso comercial y la mejora de la comunicación, la motivación e implicación y confianza del equipo de trabajo ha favorecido el incremento en la facturación de un 30% respecto al año anterior.

Con respecto a los exámenes de español para los Negocios, algunas Universidades y Escuelas este año no han convocado exámenes con la Cámara, con la consiguiente reducción del 10% en la facturación.

FORMACIÓN DE DIRECTIVOS Y POSTGRADO

El área de Formación de Directivos y Postgrado tiene como objetivo, principalmente, atender las necesidades específicas de formación de profesionales para acceder o desarrollar su trabajo en áreas directivas y, así mismo, para postgraduados que necesitan especializarse en ámbitos estratégicos de desarrollo de negocio de las empresas. Se imparten en modalidad presencial.

Formación Ejecutiva

Estos Cursos están dirigidos a profesionales con experiencia, con necesidad de mejorar su desempeño tanto individual como el de sus organizaciones en niveles de gerencia o dirección. En 2018 se impartieron 14 Cursos Superiores, de los que, el de Dirección de Comercio Internacional, Big Data e International Business Management, tuvieron dos ediciones.

Se inició una edición del Curso Superior en Fiscalidad de la empresa, que había estado sin organizarse el año anterior, por falta de matriculaciones. Se procedió a la actualización de contenidos en el Curso Superior de Big Data, añadiendo incluso en su título el concepto de Inteligencia Empresarial, para transmitir adecuadamente la estrecha vinculación existente entre el uso de datos y las decisiones estratégicas de las empresas. El Curso Superior de Dirección Comercial y Marketing, sigue consolidándose como un programa estrictamente profesional tanto en el perfil de alumnos que lo realiza, como en el programa que se imparte, lo que se ve reflejado en la alta calidad de los proyectos de fin de curso que se presentan por parte de los alumnos.

En total, en Cursos de Formación Superior, se impartieron 1.945 horas lectivas, siendo 165 los alumnos matriculados a lo largo de 2018.

Programas Master

La formación de postgrado compromete a los alumnos en un programa académico exigente, que combina formación, realización de prácticas en empresas y elaboración y defensa del TFM -Trabajo de Fin de Master. Un total de 94 alumnos han asistido durante más de 10 meses a los programas propuestos por la Cámara en materia de especialización de Postgrado: Master de Comercio Exterior, Master en Organización del Trabajo y Gestión de RRHH y Master en Dirección de Empresas de Moda. Son programas que aportan, por unidad de venta unos ingresos muy considerables para el Departamento.

Han sido más de 1.300 horas las que se han impartido en éstos Másteres, desarrolladas a lo largo de 6 programas formativos.

ÁREA/PROGRAMA	Nº cursos	Nº horas	Nº alumnos
FORMACIÓN DE DIRECTIVOS Y POSTGRADO	20	3.275	259
Formación Ejecutiva	14	1.945	165
Cursos Máster	6	1.330	94

Se ha producido una disminución de los ingresos por matrículas en el curso de Comercio Exterior debido a un número menor de alumnos en este programa.

PROGRAMAS DE HOSTELERÍA

La Escuela de Hostelería de la Cámara continuó durante 2018 con su objetivo fundamental de dar respuestas eficaces a las necesidades formativas de las empresas del sector de la hostelería de Madrid.

Los cursos de “Sumiller” y “Maestresala” siguen consiguiendo cifras récords de solicitudes de inscripciones, demostrando que son referentes en el sector tras la 26ª y la 17ª promoción respectivamente. El Curso de especialización en coctelería “Bar Master”, es la referencia a nivel nacional. También se impartieron el “Curso Superior en Destilados”, el “Curso Superior en Gestión de Empresas de Hostelería” y “Curso Superior de Comercialización del Vino y Productos Gourmet”, reforzando así la vinculación histórica de la Cámara con este sector. El curso de “Beer Sommelier” sigue afianzándose como un referente entre los profesionales, obteniendo cada vez mayor visibilidad. Gracias a los patrocinadores y a los colaboradores que aportan productos a los cursos (vinos, licores, etc.), se ha logrado contener el gasto. Cabe destacar la continuidad del acuerdo firmado con la multinacional DIAGEO para seguir con la organización del programa “*Learning For Life*”, consistente en formar jóvenes como camareros y conseguir su inserción laboral. En 2018 se han formado 4 promociones (100 alumnos) en el Certificado de Profesionalidad “Operaciones Básicas de Restaurante y Bar” además de en un Curso de Coctelería de 60 horas de duración.

Asimismo, se han puesto en marcha cursos monográficos dirigidos especialmente a la gestión en hostelería y corte de jamón. También se realizó un curso a medida sobre “Nuevas tendencias en sala” para 27 empleados del Hotel Ritz de Madrid con una duración de 48 horas.

Durante el año 2018 se impartieron desde esta Escuela un total de 21 actividades formativas en las que participaron 532 alumnos, que recibieron 3.397 horas de formación.

ÁREA/PROGRAMA	Nº cursos	Nº horas	Nº alumnos
ESCUELA DE HOSTELERÍA	21	3.397	532

FORMACIÓN PROFESIONAL Y PARA EL EMPLEO

Durante el año 2018, el área de Formación Profesional y para el Empleo, ha desarrollado programas formativos dirigidos a impartir Formación Profesional de Grado Superior, Certificados de Profesionalidad en la modalidad de formación vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual), Programas de formación subvencionados por la Administración Pública Autonómica, destinados al perfeccionamiento profesional de trabajadores ocupados, así como al reciclaje y preparación para el empleo de trabajadores desocupados, Proyectos de Formación con compromiso de contratación que favorezcan la integración sociolaboral subvencionado por la Administración Local Madrileña y Feria de empleo encuadrada dentro del Plan Integral de Cualificación y Empleo.

Formación Profesional Reglada

Los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior, autorizados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid e impartidos en el año 2018, han sido: “Administración y Finanzas”, “Comercio Internacional”, “Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma”, “Gestión de Ventas y Espacios Comerciales”, “Marketing y Publicidad” y “Transporte y Logística”.

Cabe destacar el inicio, por primera vez en el Centro de Formación, del Grado de Transporte y Logística, a un grupo de 20 alumnos.

Estos Ciclos se orientan a jóvenes que han finalizado su formación de Bachillerato o un ciclo de Formación Profesional de Grado Medio y desean completar su formación con un ciclo de Grado Superior.

Se han organizado 23 grupos que han contado con 479 alumnos y han supuesto 11.358 horas de docencia.

En continuidad con esta línea de crecimiento, durante 2019 está prevista la solicitud de autorización para la impartición de tres nuevos ciclos: “Dietética”, “Educación Infantil” e “Higiene Bucodental”. Asimismo, se solicita autorización para la impartición del primer ciclo en modalidad online de “Administración y Finanzas”.

Formación Oferta subvencionada

En desarrollo de la Orden de 30 de diciembre de 2016 que regula la financiación de acciones de formación dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad del sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, se ha gestionado durante el ejercicio 2018, un programa fundamentado en la impartición de acciones de formación presenciales, destinado a **trabajadores desempleados**, con el objetivo de su capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones que les permita mejorar su empleabilidad, con especial dedicación a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como jóvenes menores de 30 años, personas con discapacidad, desempleados de larga duración, mayores de 45 años y personas en riesgo de exclusión social.

En este programa se han impartido un total de 25 acciones formativas consistentes en Certificados de Profesionalidad, que han supuesto 3.180 horas de formación y en las que se han formado 336 alumnos.

En los programas de formación subvencionada, en el caso del programa de formación dirigido prioritariamente a trabajadores desempleados, la desviación ha venido motivada por los alumnos que han abandonado la formación una vez vencido el plazo establecido en las bases reguladoras para su posible sustitución, así como aquellos alumnos que solicitan exención de prácticas que sustituyen por acreditación de experiencia profesional.

De acuerdo con la Resolución de 7 de abril de 2017, de la Agencia para el Empleo de la Comunidad de Madrid, se ha desarrollado dos programas de formación con compromiso de contratación que favorezcan la integración sociolaboral. Estas acciones formativas se iniciaron mediante un servicio de Diagnóstico de Empleabilidad y se han vinculado igualmente a la impartición del “Certificado de Profesionalidad

Operaciones Básicas de Restaurante y Bar”. Se han desarrollado dos acciones, que han contado con la participación de 49 alumnos en el desarrollo de 420 horas de formación. El 26% aproximadamente de los participantes han sido beneficiarios del compromiso de contratación con contrataciones superiores a 6 meses a jornada completa en empresas de diferentes sectores.

Certificado de Profesionalidad

La Cámara de Comercio de Madrid está acreditada para la impartición de más de 40 Certificados de Profesionalidad en la modalidad de formación vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual).

A finales de 2016, tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración con la empresa Media Markt en virtud del cual la Cámara ha impartido durante 2018 formación dirigida a cualificar profesionalmente a jóvenes en situación de desempleo en las áreas de comercio y marketing, para la obtención del “Certificado de Profesionalidad en Actividades de Venta”. Asimismo, durante 2018 se ha desarrollado un nuevo proyecto en colaboración con la entidad residencial Casablanca, destinada a la obtención del “Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones”. Han sido formados un total de 47 alumnos distribuidos en 3 grupos durante un total de 1.480 horas de formación. Esto proyectos supondrán la inserción laboral de alrededor del 50% de los participantes, mantenido su vinculación con estas entidades mediante contratación indefinida.

Como continuación a este proyecto, con inicio en diciembre de 2018, durante 2019 se desarrollará un nuevo grupo de Formación Dual con Media Markt destinado a la cualificación profesional de jóvenes que se certificarán en “Montaje y Reparación de Sistemas Microinformáticos”.

Formación Continua Subvencionada

En 2018 la Cámara de Comercio de Madrid gestionó un *Plan de Formación* dirigido prioritariamente a trabajadores ocupados, al amparo de la *Orden de 30 de agosto de 2017 de la Consejería de Economía,*

Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, realizando acciones formativas dirigidas a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Este Plan se ha destinado a **trabajadores ocupados** con la finalidad de ofrecer una formación orientada a la mejora de sus competencias, cualificación y recualificación, ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y en atención a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, a las necesidades de adaptación a los cambios operados en su puesto de trabajo y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal.

Se han formado 338 alumnos en 23 acciones formativas diferenciadas, con un total de 2.430 horas de formación.

Feria de Empleo

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, desarrolla diferentes programas que fomentan el empleo en el ámbito territorial que le es propio, favoreciendo la implicación de las empresas madrileñas en la activación del empleo regional. Con estas acciones, la Cámara pone al servicio de las empresas la posibilidad de incorporación de personal cualificado, adecuado a cada uno de los puestos que componen su actividad profesional.

Dentro de estas acciones y en colaboración con la Cámara de España, la Cámara de Madrid desarrolla su primera Feria de Empleo en un proyecto subvencionado por el Fondo Social Europeo a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El objetivo de la Feria celebrada en el Centro de Formación de la Cámara de Madrid, ha sido la puesta en contacto de jóvenes inscritos en *Garantía juvenil* con el tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma. La feria ha supuesto un punto de encuentro entre jóvenes en búsqueda de empleo beneficiarios del sistema nacional de garantía juvenil, con empresas demandantes de perfiles cualificados para el

desempeño de sus puestos de trabajo, la Cámara de Comercio de Madrid y otros agentes vinculados al empleo.

La feria tuvo lugar el día 29 de noviembre de 2018 en el Centro de Formación de la Cámara de Madrid, y contó con la participación de más de 200 asistentes, 101 de los cuales eran jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de *Garantía Juvenil*.

El resumen de las acciones formativas en el área de Formación Profesional y para el Empleo:

ÁREA/PROGRAMA	Nº cursos	Nº horas	Nº alumnos
FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA	23	11.358	479
FORMACIÓN OFERTA SUBVENCIONADA (desempleados)	25	3.180	336
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD (DUAL)	3	1.480	47
FORMACIÓN CONTINUA SUBVENCIONADA (ocupados)	23	2.430	338
PROYECTO DE FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN QUE FAVOREZCA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL	2	420	49

FORMACIÓN ONLINE

En 2018 se ha procedido al cambio de la Plataforma de elearning de la Cámara de Madrid (<https://elearning.camaramadrid.es>). El nuevo contexto presupuestario ha motivado la contratación de una plataforma dinámica, con múltiples prestaciones para alumnos, tutores y gestores, con un coste más

económico. En 2018 se han realizado 110 cursos pertenecientes a una selección de contenidos, realizada para una mejor adaptación a las necesidades empresariales. Se han formado un total de 154 alumnos.

Estos cambios, han ido incorporándose poco a poco, desde la puesta en marcha de la nueva plataforma, y han comenzado a ser efectivos a partir del mes de julio. Desde entonces, se han incrementado las cifras de venta y los márgenes por curso vendido. La posibilidad de bonificación de los Cursos, por la FUNDAE, ha provocado que aumente el número de empresas que soliciten la realización de los mismos para varios de sus empleados, sobre todo a final del año, para aprovechar el crédito de bonificación disponible.

ÁREA/PROGRAMA	Nº cursos	Nº horas	Nº alumnos
FORMACIÓN ON-LINE "e-learning.camaramadrid.es"	110	10.520	154

Aunque la realización presupuestaria de esta área sigue estando por debajo de lo esperado, la Cámara de Comercio de Madrid sigue apostando por la formación Online como la mejor herramienta para hacer accesible la formación a cualquier alumno, independientemente de su disponibilidad horaria.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

La Biblioteca y Centro de Documentación incorporó 7.166 nuevos registros bibliográficos a su catálogo web, situando su fondo documental en 367.546 referencias procedentes de monografías y revistas especializadas en el ámbito económico y empresarial.

Durante el año 2018 la Biblioteca siguió trabajando en la integración de sus diferentes catálogos en una única aplicación web, facilitando así al usuario la consulta completa de todos los fondos.

ÁREA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Los fondos generados provenientes de éste área han ascendido a 849.510,54 €, un 86,72% del total.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Programa de Apoyo y Asesoramiento Sectorial en Comercio	522.000,00	429.308,47	82,24%
Programa de Apoyo y Asesoramiento Sectorial en Industria y M. Ambiente	9.600,00	105,00	1,09%
Asesoramiento y consultoría en Nuevas Tecnologías e Innovación	308.000,00	272.129,51	88,35%
Jornadas, Talleres, Seminarios en Desarrollo Empresarial	118.000,00	141.867,56	120,23%
Desarrollo Territorial	22.000,00	6.100,00	27,73%
TOTAL D. EMPRESARIAL	979.600,00	849.510,54	86,72%

En esta área confluyen varios programas con fondos públicos (Plan de Competitividad del Comercio y TIC Cámaras) cuyas dotaciones no se concretan hasta bien avanzado el ejercicio; así, el desempeño de estos programas ha resultado, en 2018, por debajo del inicialmente previsto, contrastando con la actividad de Jornadas y Talleres de Desarrollo Empresarial que supera en un 20% el objetivo previsto.

La actividad llevada a cabo ha llegado a más de 10.000 clientes y se resume a continuación:

Programas de Apoyo y Asesoramiento Sectorial en Comercio

Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista

En el marco del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2018, impulsado por Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de un convenio entre la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de España, la Cámara de Madrid realizó, en colaboración con la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, una campaña para promocionar los ejes comerciales urbanos de gran afluencia turística nacional e internacional entre los potenciales clientes chinos, japoneses, mexicanos, colombianos, argentinos y entre los turistas nacionales y locales, denominada “Madrid destino 7 estrellas”. Esta campaña incluía el mantenimiento y la mejora de la web www.madrid-gouwu.cn que registró 20.832.655 visitas, y la promoción de la misma a través de las redes sociales, cuyos perfiles sobrepasaron los 523.000 seguidores a final de 2018. En total, se beneficiaron 1.845 comercios.

La promoción de “Madrid destino 7 estrellas” se realiza tanto en origen celebrando eventos y participando en las principales ferias chinas, como en destino con presencia en el Aeropuerto, en las estaciones del AVE Madrid y Barcelona, autobuses turísticos de Madrid, autobuses de Barcelona, publicaciones en revistas como: Iberia Excelente, Welcome y presencia en ferias y eventos en China, Japón, México, Colombia, Argentina y la India

En 2018 se presentaron las rutas Premium de la Campaña “Madrid Destino 7 estrellas. La mejor tienda del mundo” a tres delegaciones de periodistas, 3 Press Trip:

- ✓ Grupo 1: China (Hong-Kong, Shanghai, Pekín y Taipei), 29,30 y 31 de octubre (5 personas)
- ✓ Grupo 2: México y Colombia, 19,20 y 21 de noviembre (6 personas)
- ✓ Grupo 3: Japón, 27, 28 y 29 noviembre (5 personas)

Su objetivo es darles a conocer las rutas Premium de la campaña y la calidad de los productos y ventajas competitivas del comercio madrileño.

La campaña “Madrid Destino 7 estrellas. La mejor tienda del mundo” busca posicionar Madrid, especialmente los ejes comerciales de Preciados-El Carmen y Serrano, como un referente internacional de destino de compras en nuevos mercados emisores de visitantes y, en concreto, en China.

La website de Madrid-shops está traducida a 4 idiomas (Castellano, inglés, chino y japonés) y adaptada a español-mexicano y español-latino, con sus dominios por país correspondientes. Cuenta con las funcionalidades de Madrid-gouwu.cn, la website ha sido adaptada a las tendencias y estilos actuales y optimizados a todo tipo de buscadores internacionales y dispositivos, con más de 3.000 imágenes y 300 comercios premium de Madrid.

Madrid Shopping Experience es la app diseñada con el objetivo de que los viajeros que vienen a Madrid puedan descargar una útil herramienta para su visita a Madrid, promoviendo su visita a las tiendas de lujo de la zona centro de Madrid y los principales centros comerciales de lujo. Esta herramienta además permite de forma sencilla hacerse una agenda completa de actividades comerciales, de ocio y cultura para que puedan conocer todo lo que tanto la ciudad como la provincia les pueden ofrecer. App intuitiva, dispone de 6 botones (shopping, actividades, promociones, servicios, agenda e Información), donde el usuario encontrará toda la información necesaria que le garantice una experiencia única de compras en Madrid. Con múltiples y nuevas funcionalidades, este año y como principal novedad se ha incluido el desarrollo APP MADIVA Diseño, desarrollo y despliegue en las plataformas de IOS y Android de la **aplicación gratuita de devolución del Tax Free.**

En lo relativo al comercio de proximidad de la Región de Madrid y con el ánimo de dinamizar la actividad, y continuar con el trabajo realizado en el año 2016, se ha realizado una acción de “Street marketing” centrada en la magia llamada “Comercios Mágicos”, organizada por la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid junto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, en el

marco del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España para el año 2018 del Ministerio de Economía y Competitividad.

La iniciativa contó como elemento dinamizador con una serie de actuaciones gratuitas consistentes en magia de calle y una muestra, situada en un espacio público, compuesta de originales objetos de modo que atrajese la atención de vecinos y visitantes, convirtiendo a los mismos en potenciales clientes del comercio de su localidad.

Los establecimientos comerciales de los municipios que se han adherido a este programa ofrecieron descuentos y promociones, durante los días de celebración, a vecinos y visitantes con la presentación de un tríptico que se distribuyó en los propios establecimientos, oficinas turísticas e informativas de los ayuntamientos, Comunidad de Madrid y Cámara de Comercio.

Se han realizado 6 acciones de la campaña “Comercios Mágicos”, contando con 239 comercios adheridos a la campaña en los siguientes municipios de la Comunidad de Madrid:

- Colmenarejo- 3 de noviembre
- Morata de Tajuña - 3 de noviembre
- San Lorenzo del Escorial- 10 de noviembre
- Navalcarnero – 17 de noviembre
- Villarejo de Salvanés- 24 de noviembre
- El Molar – 24 de noviembre

Dentro del Plan de Comercio 2018 celebraron 60 talleres con una asistencia total de 1.103 alumnos. El objetivo de estos talleres ha sido incentivar y mejorar la capacidad de las pymes comerciales en diferentes áreas o materias estratégicas dentro de los siguientes ejes:

- Turismo de compras.

- Comercio electrónico.
- Emprendedores en el sector del comercio minorista, incluyendo asesoramiento individualizado posterior y posibilidad de relevo.
- Financiación.
- Otras materias de interés para el sector: últimas tendencias en escapatismo y técnicas de venta, gestión de stocks, etc.
- Nueva ley de protección de datos

Otros programas de Apoyo y Asesoramiento

Certificados de transporte

Durante el año 2018 se emitieron nueve certificados de volumen de negocio que forma parte de la documentación que las empresas deben acompañar a las solicitudes de autorización de transporte privado complementario de mercancías (MPC) que se tramitan ante la Consejería de Transporte, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad de Madrid.

Bases de datos de interés empresarial.

A través del servicio que Cámara de Madrid presta junto a Camerdata mediante el cual se proporcionan ficheros de empresas nacionales e internacionales, este año han mostrado interés 206 empresas, llegando a ejecutarse 48 compras.

Asesoramiento y Consultoría en Nuevas Tecnologías e Innovación

En lo referido a las actividades de comercialización, a lo largo de 2018 se emitieron 2.687 certificados digitales a empresas. Asimismo se dio continuidad al proyecto con la Comunidad de Madrid para dotar a sus funcionarios de certificados de Camerfirma, habiéndose emitido un total de 2.082 certificados, la

mayoría pertenecientes a emisiones y renovaciones de los funcionarios de la Consejería de Justicia e Informática de la Comunidad de Madrid (ICM).

Este año también se emitieron certificados para importantes ayuntamientos de la Comunidad de Madrid (Móstoles, Getafe, Parla, Alcorcón, Alcobendas y Alcalá de Henares) y para grandes empresas ubicadas en nuestra región.

Por otro lado se emitieron un total de 13 sellos Chambertrust a empresas madrileñas. Este sello es la marca de confianza que proporcionan las Cámaras de Comercio de todo el mundo a las empresas que desean ofrecer garantías de los productos/servicios que comercializan a sus potenciales clientes.

La Cámara ha continuado prestando el servicio de consultoría, en colaboración con Pons Patentes y Marcas, sobre propiedad industrial que incide en la protección de la propiedad intelectual e industrial. Se resolvieron 14 consultas en materia de propiedad industrial desde la Cámara y se mantuvieron diversas reuniones con los diferentes proveedores para ofrecer sus servicios a las empresas enviándose ocho ofertas a empresas. La solicitud de marca nacional así como las posibilidades de patentabilidad de las invenciones presentadas fueron los servicios más demandados.

Participación en programas fondos FEDER a través de la Cámara de España

Programa TicCámara:

El objetivo del programa, TICCámaras es contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes y autónomos, mediante la adopción de una cultura, uso y aprovechamiento permanente de las TIC en sus estrategias empresariales, para lograr un crecimiento económico sostenido.

Dentro de este contexto y para dar a conocer este programa entre las empresas de la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio de Madrid realizó 3 jornadas bajo los títulos de "Sesión Informativa

TicCámara”, “Cómo llevar la transformación digital a mi negocio”, “Aprende a definir las claves para liderar la digitalización de tu empresa”, jornadas a las que han asistido un total de 160 personas.

82 de estas empresas solicitaron participar en el programa TICCámaras, a 40 de ellas se les realizó un diagnóstico individualizado y 53 han iniciado la implantación de soluciones TIC en sus empresas.

Jornadas, talleres y seminarios en Nuevas Tecnologías, Innovación, Habilidades Directivas, Marketing, Ventas, Comercio y Servicios:

A lo largo de 2018 la Cámara desarrolló un programa de actuaciones dirigido a las empresas de los diferentes sectores industriales, empresas con interés por la mejora en la gestión/liderazgo (Habilidades Directivas), marketing/ventas, la gestión de equipos, adopción de nuevas tecnologías, Innovación, etc. En total se celebraron 51 jornadas, con un total de 825 asistentes.

Tuvieron gran acogida talleres de corta duración como “Maratón de análisis de Balances” “El arte de hacer Networking”, “Soluciones creativas para retos financieros”, “Cálculo de la huella de carbono”, “Deducciones por I+D+i”, “Posicionamiento para móviles” y “Presentaciones con impacto”.

Además se desarrollaron 9 jornadas patrocinadas, de la mano de empresas líderes en su sector y con el objetivo de dar a conocer sus empresas bajo el programa “*Haz visible tu empresa*”. Se abordaron aspectos de diferente índole tales como mercados financieros, el inmueble como instrumento de inversión, oportunidades, la sucesión, Compliance, Marketing y novedades legislativas.

También se organizaron 15 jornadas del “Club Cámara” con socios como Wolters Kluwer, Ibercaja, ISDE, IAG7, entre otros.

También, y continuando con las líneas de actuación en el área de innovación se llevaron a cabo jornadas sobre propiedad industrial “Redacción y negociación de acuerdos de licencia de patentes y licencias de

know how”, “Contratos de software y diferentes vías de protección” “Introducción al Programa marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020”, todas impartidas por PONS.

Desarrollo Territorial

En el 2018 la actividad territorial de la Cámara se ha centrado en la labor de acercamiento de los servicios de la Cámara al tejido empresarial de la zona.

Además, se continuó también con una importante labor de colaboración con los Ayuntamientos, asociaciones empresariales y resto de entidades representativas de la zona, con fin de seguir fomentando y favoreciendo el desarrollo del tejido empresarial, la formación, la innovación y el comercio exterior. En esta línea de colaboración con los Ayuntamientos, la Cámara participó como jurado en los premios de escapatismo en los Municipios de Pozuelo y Rivas.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares volvió a contar con la Cámara de Comercio para la realización de las evaluaciones externas del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED). Se efectuaron un total de 44 evaluaciones.

ÁREA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

Los fondos generados provenientes de éste área, sin tener en cuenta la regularización el Programa PICE, han ascendido a 156.567,95 €, representando el 23,35% del total.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Programas de Creación de Empresas	175.400,00	41.113,32	23,44%
Programas de Empleo	375.000,00	49.795,95	13,28%
Programas de Conciliación	120.000,00	65.658,68	54,72%
TOTAL EMPREND. Y EMPLEO	670.400,00	156.567,95	23,35%
Regularización Programa PICE (certificación 2018)	0,00	(159.567,58)	-
TOTAL EMPREND. Y EMPLEO (con regularización Programa PICE)	670.400,00	(2.999,63)	(0,45)%

En esta área tiene especial impacto la no consecución de la licitación de la Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid, que hubiera representado más del 50% del total de los ingresos contemplados en el Presupuesto. Por otro lado, a esta desviación, se unen un menor desempeño de los programas de conciliación y de creación de empresas, así como una regularización negativa del Programa PICE ejecutado en 2016 y que, tras el proceso de auditoría y certificación llevado a cabo en 2018 por parte de la Cámara de España, arroja un menor ingreso de -159.567,58 € (sobre 3,2 M/€ ejecutados).

La actividad llevada a cabo ha llegado a más de 5.400 clientes y se resume a continuación:

Creación de Empresas

Punto de Atención al Emprendedor

El Punto de Atención al Emprendedor de la Cámara de Comercio, en su sede de Madrid, ha desarrollado una importante labor en el campo de creación de empresas, siendo un punto de referencia para todas aquellas personas interesadas en la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Desde su puesta en marcha hace 19 años, el servicio de Ventanilla Única Empresarial (VUE), actual PAE, impulsado por la Cámara de Comercio de Madrid, la Cámara de España y la Comunidad de Madrid, ha prestado asesoramiento a cerca de 83.000 personas y ha tramitado la creación de más de 17.000 empresas.

Durante el año 2018, en el PAE de la Cámara de Comercio se atendieron a 1.146 emprendedores y se crearon 334 empresas.

Servicio de asesoramiento a emprendedores

Constituye una labor fundamental en la Cámara el asesoramiento tanto a emprendedores en general como a emprendedoras que participan en el programa PAEM (programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras y empresarias) de la Cámara de España. A lo largo de 2018 atendieron más de 1.000 consultas sobre creación de empresas, ayuda y financiación de forma presencial.

La **desviación presupuestaria** a la baja en ingresos se debe fundamentalmente a la no consecución de la licitación de la Feria de Empleo de la Comunidad de Madrid, que se venía haciendo desde años atrás.

Programas de Empleo

Agencia de Colocación

A lo largo de 2018 las acciones prioritarias de la Agencia de Colocación de la Cámara de Madrid se centraron en las labores propias de intermediación laboral, actuando para facilitar el contacto entre los candidatos demandantes de empleo y las empresas con necesidades de contratación. Así, tramitó 350 puestos de trabajo y gestionó 1.108 candidaturas de demandantes de empleo.

Se ha prestado servicio interno al área de Formación de la Cámara de Madrid facilitando el contacto con empresas de diversos sectores, incrementando el número de alumnos interesados en sus cursos y gestionando ofertas de empleo.

Programas de Igualdad y Conciliación

Servicio Concilia Madrid

A través del convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, la Cámara ha continuado con el Servicio Concilia Madrid.

Con el objetivo de sensibilizar a las empresas de la importancia de la conciliación y de la incorporación de la igualdad de oportunidades en su gestión empresarial, en 2018 se han realizado 10 talleres, 3 ciclos formativos y 3 jornadas de sensibilización que han contado con 433 asistentes.

En 2018 se ha dado continuidad al servicio que se inició en el año 2017, prestar servicios privados en la elaboración de planes de conciliación e igualdad para las empresas y a la capacitación de los trabajadores en esta área.

ÁREA DE CORTE DE ARBITRAJE

Los fondos generados provenientes de éste área han ascendido a 3.142.772,19 €, representando el 54,70% del total.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Corte de arbitraje	5.745.000,00	3.142.772,19	54,70%
TOTAL CORTE DE ARBITRAJE	5.745.000,00	3.142.772,19	54,70%

En 2018, se revisa toda la actividad de la Corte de la mano de un nuevo Secretario General que se incorpora en el mes de febrero. En este sentido, fruto del análisis de los expedientes iniciados en años anteriores, la nueva gestión revisa a la baja el objetivo de ingresos en más de 2 millones de € respecto al Presupuesto. Reducción que finalmente, a tenor de los resultados del ejercicio, asciende a -2.602.227,81 €.

La actividad llevada a cabo se resume a continuación:

Durante el año 2018 la Corte inició 49 nuevos procedimientos (no se incluyen reconvencciones), que sumados a los procedimientos ya en marcha supuso la gestión total de alrededor de 111 arbitrajes durante ese ejercicio.

De los nuevos procedimientos que entraron, alrededor del 20% fueron de carácter internacional, entendiéndose por tal bien que las partes involucradas en el procedimiento tengan su domicilio en Estados diferentes, lo que supone incremento sustancial en comparación con el ejercicio 2017 (17%).

Es importante señalar que, si bien el número de expedientes nuevos durante el ejercicio 2018 supone una disminución respecto al año 2017 (fundamentalmente debido a la entrada muy residual de procedimientos derivados de contratos de permuta financiera conocidos como “swaps”, pasando del 31% del total de expedientes en 2017 a apenas un 12% en 2018), las cuantías de los mismos en proporción son claramente superiores, lo que, en adición al incremento de arbitrajes internacionales en 2018, se traduce en arbitrajes de mayor calidad y sofisticación. Esta mejora en la calidad de los casos debería traducirse en una mejora de los resultados a partir de 2019.

Durante el ejercicio 2018 cabe destacar que, por sectores de actividad, y por primera vez en muchos años, el sector bancario sufre una caída muy importante como ya se ha apuntado, pasando a ocupar el primer lugar los asuntos societarios con un 26% del total (acuerdos sociales, pacto de socios incumplidos, etc.). El sector de la construcción sigue ocupando un lugar preferente en el número de asuntos que se inician en la Corte. A su vez se observa una importante subida en el sector energético, marítimo y nuevas tecnologías, doblando proporcionalmente todos ellos las cifras obtenidas en 2017. Por el contrario, se observa una fuerte disminución del sector bancario así como un decrecimiento, aunque no muy pronunciado, de los asuntos derivados de franquicia y agencia.

Los ingresos de la actividad ordinaria de la Corte de Arbitraje de Madrid provienen fundamentalmente de la administración de arbitrajes y, muy en menor medida, del alquiler de salas para la celebración de vistas de arbitraje internacional no sometidos a la Corte y de la celebración de eventos, congresos y cursos en materia arbitral.

CUENTAS ESTRATÉGICAS

El resumen de la realización de ingresos al 31 de diciembre de 2018 es de 1.011.980,05 €, un 84,33% del total según el siguiente desglose:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Club Cámara Madrid	820.000,00	673.195,00	82,10%
Comercialización de espacios	380.000,00	338.785,05	89,15%
TOTAL CUENTAS ESTRATÉGICAS	1.200.000,00	1.011.980,05	84,33%

La actividad llevada a cabo se resume a continuación:

CLUB CÁMARA	SOCIOS
Socios Protectores	14
Socios Corporativos Premium	2
Socios Corporativos	77
Socios	85
TOTAL SOCIOS	178
ALQUILER DE ESPACIOS	TOTAL
Reservas	88
Visitas guiadas	117

En lo que se refiere al Club Cámara, 2018 ha sido un año complejo para el despliegue institucional necesario para la captación de socios (año electoral con cambios significativos en órganos de gobierno y gestión), no siendo las mejoras alcanzadas suficientes para llegar al objetivo recogido en el Presupuesto. En el caso de Espacios, los ingresos medios por clientes en estos ámbitos de servicio se sitúan por debajo de lo inicialmente previsto. Ambas áreas mejoran notablemente los resultados respecto a 2017 y se prevé que esta tendencia continúe en los próximos ejercicios.

ÁREA DE SERVICIO DE ESTUDIOS

Se incluyen aquí los fondos generados por la realización del Barómetro de Coyuntura Sectorial de la Comunidad de Madrid que, finalmente, ha sido una aportación institucional previsible que no se ha materializado en 2018.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Investigaciones y estudios	6.500,00	0,00	0,00%
TOTAL SERVICIO DE ESTUDIOS	6.500,00	0,00	0,00%

ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Departamento jurídico	48.250,00	63.016,83	130,60%
Secretaría General	1.000,00	1.450,84	145,08%
TOTAL SECRETARÍA GENERAL	49.250,00	64.467,67	130,90%

Los ingresos de 2018 proceden, principalmente, de la expedición de certificados por la Secretaría General, a través de Asesoría Jurídica y Censo, sobre circunstancias mercantiles, así como de notoriedad y conocimiento de marcas, sobre pertenencia o inscripción censal, de alta en la actividad empresarial, de capacidad y honorabilidad mercantil y reconocimiento de cualificación profesional, junto, por otro lado, de los ingresos derivados del Servicio de compulsas, del servicio de atención de consultas jurídicas y de los ingresos obtenidos de las inscripciones a las jornadas organizadas por la Asesoría Jurídica.

Los ingresos obtenidos por la Secretaría General han superado en un 30,90% la previsión realizada para el año 2018.

CANAL DE COMERCIALIZACIÓN INDIRECTO

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Canal de Comercialización Indirecto	300.000,00	0,00	0,00%
TOTAL	300.000,00	0,00	0,00%

En 2018 se aprueba un nuevo modelo de colaboración para la comercialización de servicios de la Cámara contemplando un gasto fijo en el canal de comercialización indirecto y un variable en función de resultados obtenidos (venta de servicios). En la medida en que ha resultado difícilmente verificable la trazabilidad de los ingresos obtenidos por esta vía, no se han contemplado ingresos directos en esta partida; no obstante, fruto del análisis de los nuevos clientes aportados y/o nuevos productos vendidos a clientes antiguos, se ha considerado un impacto positivo en las ventas estimado en 136.356,57 € con un variable asociado de 12.982,86 €, tal y como queda reflejado en el capítulo de gastos de la Memoria de Liquidación.

FINANZAS Y OTROS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

AREAS	PTO 2018	REALIZADO 2018	%REALIZ.
Servicios Generales y Patrimonio	3.720.779,35	3.781.335,67	101,63%
Área Financiera	451.713,27	513.256,68	113,62%
Institucional	700.000,00	795.475,79	113,64%
TOTAL FINANZAS Y OTROS	4.872.492,62	5.090.068,14	104,47%

En **Servicios Generales y Patrimonio** se incluye las rentas obtenidas por el alquiler de los edificios de la Cámara. Hay que destacar en este ejercicio 2018 las rentas obtenidas de los alquileres de los edificios adquiridos en 2014, en la calle Embajadores 181 y en la calle Vía Lusitana 21 (3,2 M/€). Asimismo, se incluyen las rentas obtenidas por el alquiler del edificio en la calle Serrano 208 (0,3 M/€) y por el edificio de la calle Huertas 11 (0,15 M/€), entre otras.

El ingreso **Institucional** incluye principalmente el procedente del 30% de las aportaciones realizadas por las empresas a la Cámara de España con domicilio social en la Comunidad de Madrid (776.700,00 €).

El detalle de los ingresos del **Área Financiera** es el siguiente:

AREA FINANCIERA	PTO 2018	REALIZADO 2018	%REALIZ.
Intereses C/C, ahorro, IPF	7.000,00	5.239,33	74,85%
IRCM cuentas corrientes	101.313,27	0,00	0,00%
Otros fondos generados	343.400,00	508.017,35	147,94%
TOTAL AREA FINANCIERA	451.713,27	513.256,68	113,62%

En el primer epígrafe se incorporan los ingresos generados por los productos patrimoniales de la Corporación y que principalmente se deben a los intereses de cuentas corrientes y depósitos bancarios mantenidos por la Cámara en las entidades financieras.

Respecto al segundo epígrafe hay que señalar que la devolución de las retenciones declaradas en el Impuesto de Sociedades 2017 no se ha realizado en el ejercicio 2018 sino en enero de 2019, lo que explica la desviación respecto a lo inicialmente presupuestado. En la realización de la cuenta de pérdidas y ganancias las retenciones practicadas sobre los intereses correspondientes a las cuentas corrientes y depósitos a plazo no se consideran gasto, ni ingreso en el momento de la devolución de los mismos por parte de la Hacienda Pública, al presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En la partida de “Otros fondos generados” (tal y como figuran en anteriores liquidaciones presupuestarias y en los presupuestos anuales) se recogen ingresos tales como los provenientes del recargo por apremio e intereses de las liquidaciones en la Agencia Estatal Tributaria y los intereses de demora en los recibos gestionados en recaudación, así como los importes recibidos de las compañías de seguros por extornos de capitales a favor de la Cámara correspondientes a las pólizas de seguros del personal reglamentario y otros conceptos.

La cifra final de productos patrimoniales se ha situado en el 104,47% del presupuesto. Los depósitos en entidades financieras devengan intereses a tipos de mercado, según plazos.

Los importes de autofinanciación en el presupuesto de generación y aplicación de fondos dan cumplimiento a lo que se establece en el artículo 45. a) 1º y 3º del Decreto 253/2000 de 30 de noviembre, dado que casi la totalidad de los fondos generados corresponde a los recursos no permanentes.

IV. REALIZACIÓN DE FONDOS APLICADOS A ACTIVIDADES, INVERSIONES Y GASTOS

Las líneas básicas y previsiones iniciales de los gastos y los fondos aplicados son las siguientes:

DATOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2018					
Presupuesto de Fondos Ordinario (O.M. 1981)					
Presupuesto de Cuenta de Pérdidas y Ganancias					
Conceptos	PRESUPUESTO REALIZADO		PRESUPUESTO REALIZADO		2018
	2018	2018	2018	2018	
PERSONAL	7.742.013,56	9.472.649,35	Gastos de Personal	7.742.013,56	9.468.298,81
OTROS POR NATURALEZA ⁴ (Incluye Inversiones) Local, Material, Seguros, Impuestos, Gastos de Gestión Interna	4.119.784,10	3.716.847,43	Gastos Generales	3.396.391,76	3.354.247,63
POR NATURALEZA (Gastos e Inversiones)	11.861.797,66	13.189.496,78	Dotación amortización del año	1.470.000,00	1.500.656,21
POR ACTIVIDAD ⁵ (Gastos e Inversiones)	9.082.400,00	7.968.835,48	Total Gastos Personales y Amortiz.	12.608.405,32	14.323.202,65
			Gastos en Actividades	9.082.400,00	6.953.693,01
TOTAL FONDOS APLICADOS	20.944.197,66	21.158.332,26	Total Gastos Ordinarios	21.690.805,32	21.276.895,66

El detalle de las actividades por áreas es el siguiente:

⁴ En estos importes se incluyen para la totalidad de edificios y delegaciones/oficinas de la Cámara los suministros, limpieza, seguridad, comunicaciones, telefonía, material de oficina, correspondencia interna, renting y mantenimiento ordenadores y sistemas centrales, compra de ordenadores personales, mobiliario, software de gestión, seguros e impuestos.

⁵ Según datos agrupados por departamentos.

DATOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2018					
Presupuesto de Fondos Ordinario			Presupuesto de Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Conceptos	PRESUPUESTO REALIZADO		Conceptos	PRESUPUESTO REALIZADO	
	2018	2018		2018	2018
Comercio Exterior y Turismo	1.192.400,00	1.142.801,64	Comercio Exterior y Turismo	1.192.400,00	1.140.322,65
Formación	1.766.000,00	2.166.223,45	Formación	1.766.000,00	2.166.223,45
Emprendimiento y Empleo	251.000,00	80.625,15	Emprendimiento y Empleo	251.000,00	80.625,15
Desarrollo Empresarial	484.500,00	444.477,48	Desarrollo Empresarial	484.500,00	444.477,48
Servicio de Estudios	32.000,00	29.293,03	Servicio de Estudios	32.000,00	29.293,03
Corte de Arbitraje	4.783.000,00	2.558.344,02	Corte de Arbitraje	4.783.000,00	2.554.737,24
Secretaría General	80.000,00	81.799,78	Secretaría General	80.000,00	81.799,78
Comunicación	78.500,00	108.143,94	Comunicación	78.500,00	108.143,94
Institucional	100.000,00	1.156.045,07	Institucional	100.000,00	146.988,37
Canal de Comercialización Indirecto	195.000,00	134.932,86	Canal de Comercialización Indirecto	195.000,00	134.932,86
Club Cámara	70.000,00	27.676,50	Club Cámara	70.000,00	27.676,50
Comercialización de espacios	50.000,00	38.472,56	Comercialización de espacios	50.000,00	38.472,56
POR ACTIVIDAD (Gastos e Inversiones)	9.082.400,00	7.968.835,48	Gastos en Actividades	9.082.400,00	6.953.693,01

Las diferencias entre el importe realizado en el Presupuesto de Fondos y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se debe a diferentes gastos de carácter inventariable e inversiones.

PERSONAL

El detalle de la plantilla de la Cámara por áreas al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

PLANTILLA DE LA CAMARA POR AREAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 (criterio presupuestario)		
	ÁREA	TOTAL
Corte de Arbitraje		7
Servicios Empresariales		21
Formación		39
Internacional (Invest In Madrid)		22
Marketing y Comunicación		10
Presidencia, Dirección General y Subdirección		4
Secretaría General		7
Recursos Humanos		3
Asuntos Financieros		14
Servicios Corporativos (Patrimonio, Servicios Generales y Sistemas)		21
	TOTALES	148

Los profesores del Centro de Formación (10 en total a 31 de diciembre), incluidos en plantilla, están sujetos al Convenio Colectivo de Enseñanza y Formación no Reglada.

El detalle a 31 de diciembre de 2018 por los diferentes conceptos es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Retribución del personal	5.272.528,33	5.260.486,97	99,77%
Indemnizaciones	0,00	859.413,76	--
Seguros Sociales	1.473.565,87	1.410.852,93	95,74%
Ayuda de estudios	57.890,73	58.917,45	101,77%
Ticket restaurant	79.835,62	69.307,72	86,81%
Tarjeta transporte	47.169,47	48.216,19	102,22%
Otros	60.328,24	73.573,51	121,96%
COSTE PERSONAL ACTIVO	6.991.318,26	7.780.768,53	111,29%
OTROS GASTOS Y CONTINGENCIAS DE PERSONAL	0,00	1.216.284,43	--
COSTE PERSONAL PASIVO Y DERECHOS PASIVOS (PERSONAL REGLEMENTARIO)	750.695,30	475.596,39	63,35%
TOTAL	7.742.013,56	9.472.649,35	122,35%

Como continuación del proceso de adecuación de la estructura de personal al nuevo modelo de negocio, tal y como así se prevé en el Plan Estratégico 2019-2021, la Cámara ha dotado una provisión de 1.216.284,43 € para cubrir el importe estimado de indemnizaciones del plan de redimensionamiento del personal de la Corporación, de forma progresiva a lo largo de 2019.

El coste de personal de Censo y Recaudación se encuentra recogido en el capítulo de gastos “Minoración de ingresos del Recurso Cameral Permanente”.

GASTOS GENERALES E INVERSIONES

La realización de esta partida a 31 de diciembre de 2018 es de 2.908.570,77 €, un 90,10% del total, según el siguiente desglose:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Gastos generales e inversiones de edificios	1.958.751,98	1.877.173,00	95,84%
Gastos generales e inversiones de material	1.269.321,77	1.031.397,77	81,26%
TOTAL	3.228.073,75	2.908.570,77	90,10%

Gastos Generales e inversiones de Edificios: en esta partida se incluyen los gastos de arrendamiento, limpieza, mantenimiento, ascensores, seguridad, teléfono y suministros así como las inversiones realizadas en los edificios de la Cámara.

Gastos Generales e inversiones de Material: en este epígrafe se incluyen partidas tales como material de oficina, material consumible informática, correos, mensajería, mantenimiento de infraestructura informática, etc., así como la inversión en mobiliario y en aquellos elementos inventariables en Sistemas y Tecnologías necesarios para el desarrollo de las actividades.

Sistemas, Tecnologías, Infraestructuras y Seguridad

Uno de los principales focos de trabajo a lo largo del 2018 ha sido el ahorro y la contención de gasto, compaginándolo con la mejora y optimización continua de las aplicaciones corporativas, y adaptándose a las necesidades de las diferentes áreas de negocio y actividad de la Cámara, en entornos crecientemente seguros. Destacan especialmente:

- **Mantenimiento, optimización y explotación de sistemas de las aplicaciones corporativas.**
- **Migración del entorno de producción al Virtual Center de Telefónica** (23 servidores de aplicaciones y bases de datos en producción y 5 servidores web).
- **Mantenimiento y explotación de sistemas de los portales** Web de la Cámara y sus bases de datos.
- **Nuevos desarrollos y aplicaciones para:**
 - La adaptación al nuevo Reglamento de Protección de Datos.
 - Adecuación y desarrollo evolutivo de la Web camaramadrid, Web del Club Cámara y de la Corte de Arbitraje.
 - Mejora de ERP y gestión comercial, así como impulso al proyecto de CRM.
 - Actualización y unificación de las bases de datos.
 - Mejora de infraestructuras, microinformática y explotación de sistemas.
 - Implementación de nuevas medidas para mejorar la seguridad de los entornos y aplicaciones de la Cámara.

IMPUESTOS, SEGUROS Y GASTOS FINANCIEROS

Esta partida incluye principalmente, las retenciones practicadas sobre los intereses cobrados correspondientes a las cuentas corrientes y depósitos a plazo, en concepto de rendimiento de capital mobiliario. Dichas retenciones son consideradas como gasto del ejercicio en el presupuesto de generación y aplicación de fondos, a diferencia del presupuesto de la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que el importe de las mismas es deducible de los rendimientos de capital mobiliario que la Cámara recibe en concepto de intereses, considerándose como ingresos en el momento de la devolución de los mismos por parte de la Hacienda Pública, al presentar la declaración por el Impuesto de Sociedades.

Este epígrafe también incorpora el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Actividades Económicas (formación y alquileres) y las tasas y gravámenes de carácter general que le son aplicables.

Respecto a los seguros, destacar que se incluyen aquellos que cubren los riesgos en los edificios y las pólizas de accidentes de los Órganos de Gobierno y Directivos.

El detalle a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Gastos financieros bancarios	2.500,00	906,04	36,24%
Impuestos	752.480,00	645.232,42	85,75%
Seguros	58.330,35	51.636,16	88,52%
Proyectos de gestión interna	78.400,00	60.502,04	77,17%
Regulariz.cuotas Madrid Network	0,00	50.000,00	--
TOTAL	891.710,35	808.276,66	90,64%

En proyectos de gestión interna se incluyen principalmente la auditoría de cuentas anuales, establecida por Ley.

Como consecuencia de una discrepancia en la colaboración desarrollada entre la Cámara y Madrid Network, las partes han llegado a un acuerdo procediéndose a la regularización por un importe de 50.000,00 €.

AMORTIZACIÓN INVERSIONES

Desde el punto de vista del presupuesto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (siguiendo los Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptadas) no se incluyen las inversiones como gasto pero sí la amortización correspondiente, realizándose un importe de 1,5 M/€.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES POR ÁREAS

ÁREA DE COMERCIO EXTERIOR

En 2018 los fondos aplicados a servicios y actividades para la internacionalización de la empresa madrileña, la captación de inversión extranjera en Madrid y la promoción del sector turístico madrileño, ascienden a 1.142.801,64 €.

Las grandes cifras relativas a la aplicación de fondos son las siguientes:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Gestión Operativa del Comercio Internacional	209.400,00	245.934,91	117,45%
Internacionalización de la empresa	481.000,00	385.776,56	80,20%
Enterprise Europe Network (EEN)	2.000,00	1.628,38	81,42%
Invest in Madrid	500.000,00	509.461,79	101,89%
TOTAL	1.192.400,00	1.142.801,64	95,84%

ÁREA DE FORMACIÓN

El resumen por epígrafes de la realización presupuestaria relativa a los gastos por actividad a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Formación Continua (Catálogo)	300.000,00	260.894,56	86,96%
Formación a Medida para Empresas	40.000,00	63.683,55	159,21%
Exámenes de Español para los Negocios	8.000,00	4.359,72	54,50%
Formación Ejecutiva	115.000,00	117.683,41	102,33%
Master	235.000,00	210.538,24	89,59%
Programas de Hostelería	270.000,00	255.427,16	94,60%
Formación Profesional Reglada	300.000,00	535.258,46	178,42%
Formación Oferta Subvencionada	175.000,00	266.520,25	152,30%
Certificados de Profesionalidad	60.000,00	51.691,30	86,15%
Formación Continua Subvencionada	150.000,00	208.935,63	139,29%
Programa PICE	0,00	96.990,59	--
Formación On-line	75.000,00	27.697,56	36,93%
Biblioteca y Centro de documentación	7.000,00	7.796,66	111,38%
Alquiler de Aulas y Espacios	31.000,00	38.931,83	125,59%
Otros Gastos de Formación	0,00	19.814,53	--
TOTAL	1.766.000,00	2.166.223,45	122,66%

La mayor aplicación de fondos que se aprecia en Formación proviene, en una parte sustancial, de los costes directos de profesores en plantilla que soporta la actividad.

ÁREA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Programa de Apoyo y Asesoramiento Sectorial en Comercio	300.000,00	298.618,45	99,54%
Asesoramiento y consultoría en Nuevas Tecnologías e Innovación	147.500,00	120.495,77	81,69%
Jornadas, Talleres, Seminarios en Desarrollo Empresarial	31.000,00	25.256,90	81,47%
Desarrollo Territorial	6.000,00	106,36	1,77%
TOTAL D. EMPRESARIAL	484.500,00	444.477,48	91,74%

ÁREA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Programas de Creación de Empresas	25.000,00	6.567,11	26,27%
Programas de Empleo	210.000,00	14.458,38	6,88%
Programa PICE	0,00	50.858,46	-
Programas de Conciliación	16.000,00	8.741,20	54,63%
TOTAL EMPREND. Y EMPLEO	251.000,00	80.625,15	32,12%

ÁREA DE CORTE DE ARBITRAJE

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Corte de Arbitraje	4.783.000,00	2.558.344,02	53,49%
TOTAL	4.783.000,00	2.558.344,02	53,49%

CUENTAS ESTRATÉGICAS

El resumen de la realización al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Club Cámara Madrid	70.000,00	27.676,50	39,54%
Comercialización de espacios	50.000,00	38.472,56	76,95%
TOTAL	120.000,00	66.149,06	55,12%

ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Departamento Jurídico	39.750,00	40.678,74	102,34%
Secretaría General y Gabinete Técnico	40.250,00	41.121,04	102,16%
TOTAL	80.000,00	81.799,78	102,25%

Durante el año 2018, la Asesoría Jurídica ha incurrido en los gastos presupuestados relativos a asesoramiento especializado externo, tales como gastos profesionales e informes y estudios, que se ha requerido con motivo de distintas cuestiones legales y al asesoramiento puntual especializado en los procedimientos judiciales del orden social en los que los abogados de la Asesoría Jurídica asumen la representación y defensa de la Corporación.

Asimismo, la Secretaría General y Gabinete Técnico han incurrido en gastos de asesoramiento y consultoría externa especializada necesaria para la adecuada defensa de la Corporación de distintos procedimientos administrativos y asesoramiento en materia penal y de cumplimiento normativo.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Merchandising	5.000,00	3.919,18	78,38%
Servicio de agencia de noticias y gastos de prensa	15.500,00	13.183,30	85,05%
Gastos de marketing y comunicación	58.000,00	91.041,46	156,97%
TOTAL	78.500,00	108.143,94	137,76%

Durante el año 2018 se ha desarrollado una **estrategia de Comunicación on y off line**: a través de la web, redes sociales, difusión directa de convocatorias, noticias del día y notas de prensa a los medios, así como se realizó la atención a sus solicitudes de entrevistas y colaboraciones.

En el área de **Marketing Estratégico** se continuó con el análisis de clientes de la Cámara dentro del Plan Comercial para la asignación de objetivos de los distintos departamentos.

Para impulsar la transformación digital de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y con el fin de lograr los objetivos planteados en los planes de marketing realizados hasta la fecha, se continuó trabajando en dos grandes líneas de actuación:

- Por una parte se ha realizado una importante labor en la implantación de la nueva página web de la Cámara, llevando a cabo una completa reestructuración y reconversión de funcionalidades, presentaciones y contenido. Todo ello en estrecho contacto con el departamento de Sistemas. Esta área se encarga de todos los cambios a nivel contenido de la web institucional, así como de llevar el análisis y control de estadísticas de la misma.
- CRM: se avanzó con las labores de implementación en todo lo relativo a bases de datos, procesos y de funcionamiento en general.

Además se continuó con el análisis de los productos y estrategias de comunicación de las áreas más significativas de la Cámara, trabajo que debe continuar en 2019.

El área de **Marketing Operativo** ha prestado apoyo a las diferentes áreas de actividad de la Cámara, diseñando, planificando, contratando (o ejecutando) y llevando el control de todas las campañas promocionales o de marketing necesarias. Además se han realizado informes de impacto de todas las acciones llevadas a cabo. También se ha ocupado de promocionar los diferentes servicios de la Cámara, diseño de stands en ferias, diseño de folletos, comunicaciones, banners, presentaciones y emailings.

Se han realizado a lo largo del año landing pages creadas para promocionar los diferentes programas del área de formación y ha seguido en funcionamiento la herramienta de análisis y control de envío de emails.

El Centro de Atención a la Empresa (CAE) ha continuado con su labor de atención tanto a empresas como a particulares manteniendo siempre una estrecha colaboración con los distintos departamentos internos para ofrecer un mejor servicio.

Desde este Departamento también se atendieron los gastos relativos a los patrocinios de la Asamblea General y de la entrega de los Premios CEIM 2018.

En esta área se integra el Servicio de estudios de la Cámara, cuya realización de gastos por epígrafes es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Investigaciones y estudios	32.000,00	29.293,03	91,54%
TOTAL	32.000,00	29.293,03	91,54%

Durante 2018 se continuó con la realización de un Barómetro de Coyuntura Económica Sectorial en la Comunidad de Madrid, diseñado conjuntamente por las Comisiones consultivas de Política Económica de la Cámara y de Asuntos Económicos de CEIM con el objeto de obtener, a mitad y final de cada ejercicio, una visión cualitativa de la marcha, los problemas y las preocupaciones más acuciantes y las expectativas para el siguiente semestre de los principales sectores de la economía de la comunidad madrileña. Desde esta área se ha desarrollado, también, la colaboración con el Foro de Empresas del Ayuntamiento de Madrid.

ÁREA INSTITUCIONAL

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Gastos Institucionales	100.000,00	156.045,07	156,05%
Aportación Certificación y Confianza Cámara S.L.	0,00	1.000.000,00	--
TOTAL	100.000,00	1.156.045,07	1.156,05%

Las partidas más significativas de "Gastos Institucionales" han sido las siguientes:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	REALIZACIÓN EJERCICIO 2018
Cuota COTEC	60.000,00
Cuota Cámara Comercio Internacional	6.525,58
Cuota Círculo de Confianza	7.396,34
Cuota APD	1.838,34
Cuota CEPREVEN	1.005,00
Cuota Club Siglo XXI	451,68
Cuadro retrato expresidente	9.263,06
Asesoramientos y Consultoría Plan Estratégico	13.258,30
Compensación funciones como Presidente	16.250,00
Gastos de representación y viajes	40.056,77
TOTAL	156.045,07

CANAL DE COMERCIALIZACIÓN INDIRECTO

El resumen por epígrafes de las realizaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZACIÓN 2018	% REALIZACIÓN
Canal de Comercialización Indirecto	195.000,00	134.932,86	69,20%
TOTAL	195.000,00	134.932,86	69,20%

Se recogen las comisiones fijas y variables según lo estipulado en el contrato firmado por las partes.

V. CONCLUSIONES

El ejercicio de 2018 se caracteriza por haber mantenido los criterios presupuestarios de liquidación, realizando una comparación con las cifras de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al igual que en ejercicios precedentes, la liquidación presupuestaria recoge los principios y normas aprobadas por la Comunidad de Madrid en la elaboración de presupuestos en cuanto a la imputación y afectación de gastos e ingresos.

Por otra parte, se ha continuado en la línea de **actividades definidas por el Presupuesto**, todo ello teniendo en cuenta la **racionalización y contención de los gastos generales**, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Comité Ejecutivo y exigidas por la Entidad Tutelante.

Una vez más, el Comité Ejecutivo y los Órganos de Dirección de la Cámara desean dejar constancia de su agradecimiento a los miembros del Pleno, así como a todo el personal, por la colaboración recibida para el cumplimiento de los objetivos que se habían establecido.

La presente memoria de liquidación de presupuestos correspondiente al ejercicio 2018 está integrada por 72 páginas y utilizada a una sola cara y es aprobada por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid en su reunión de fecha 20 de marzo de 2019, firmando a continuación los nueve miembros de dicho Comité Ejecutivo, y al final, el Secretario General para dar fe del referido acuerdo.

D. Ángel Asensio Laguna
PRESIDENTE



D. Augusto de Castañeda García-Manfredi
VICEPRESIDENTE SEGUNDO



D. Luis Alfonso Cid-Fuentes Gómez
VOCAL



D. Jerónimo Sánchez Delgado
VOCAL



D. Antonio Sánchez de León Cotoner
VOCAL



Dña. Eva Serrano Clavero
VICEPRESIDENTA PRIMERA



D. Francisco Ruano Tellaeché
TESORERO



D. Fernando Martínez Gómez
VOCAL

Vacante
VOCAL



D. Alejandro Halffter Gallego
SECRETARIO GENERAL